

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE PACIENTE PARA EL SERVICIO DE LA UNIDAD NEONATAL DE CUIDADOS INTERMEDIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL (EXPTE.: A/SUM-032763/2024)

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

Número de identificación: Q-2801269-H

Número de expediente: A/SUM-032763/2024

Dirección: HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL. Carretera M-600, km. 6,25. San Lorenzo de El Escorial, 28200.

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 897 30 34 / 34 17

Telefax: 91 897 30 05

Dirección electrónica: www.madrid.org/hospitalescorial

Correo electrónico: contratacion.hesc@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: SUMINISTROS

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
Único	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una solución avanzada de monitorización con destino a la Unidad Neonatal de Cuidados Intermedios	33124130-5	Hospital Universitario El Escorial	ES300

Compra pública innovadora S/N: NO

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

Descripción de las ofertas variantes:

No procede

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de servicios:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base Imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Valor Estimado	Plazo de ejecución
Único	49.700,00 €	10.437,00 €	60.137,00 €	49.700,00 €	1 mes

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: **NO**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido S/N: **NO**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada S/N: **NO**

Disposición legal, reglamentaria o administrativa:
No procede

c) Habilitación empresarial o profesional S/N:

NO.

d) Solvencia económica y financiera:

No procede (art. 159.6 b) de la Ley de Contratos del Sector Público)

e) Solvencia técnica y profesional:

No procede (art. 159.6 b) de la Ley de Contratos del Sector Público)

f) Clasificación: **No procede**

10. Tipo de procedimiento de adjudicación:

Tramitación: **Ordinaria**

Procedimiento: **Abierto simplificado abreviado**

11. Establecimiento de un Acuerdo Marco S/N: **NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: **NO**

Se utiliza una subasta electrónica S/N: **NO**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: **No procede.**

- Uno de los lotes
 Varios lotes
 Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Nº: **No procede.**

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: **No procede**

14. El procedimiento se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse S/N: **NO**

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

El contratista adoptará las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación medioambiental en vigor en relación al trabajo realizado. Además, se asegurará que su personal esté debidamente formado y es competente en materia de buenas prácticas ambientales. El Hospital se reserva el derecho a solicitar al contratista evidencia sobre el cumplimiento de los requisitos legales ambientales que sean de aplicación o de la adecuada formación del personal.

La empresa adjudicataria deberá adoptar las medidas preventivas que estén a su alcance con el fin de evitar cualquier incidente que pueda derivar en una contaminación del medioambiente, como puedan ser los vertidos líquidos indeseados, abandono de residuos o su incorrecta gestión, en especial, de aquellos considerados como peligrosos. El Hospital se reserva el derecho de repercutir al contratista el coste de reparación del daño ambiental derivado de un incidente ambiental causado por el adjudicatario.

En la ejecución del contrato, el adjudicatario deberá cumplir lo establecido en el apartado 13 de la Cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Concretamente, los licitadores deberán presentar un compromiso por escrito de cumplimiento de los compromisos medioambientales descritos en el Pliego. Durante la ejecución del contrato o a su finalización, el hospital se reserva el derecho de solicitar evidencia sobre el cumplimiento de dichos compromisos por parte del adjudicatario, petición que éste deberá atender en el plazo más breve posible.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderac.
Criterios relacionados con los costes: 1 PRECIO	70

Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	VALORACIÓN
2	Monitor de transporte que permita la rotación automática del contenido de la pantalla cuando el módulo rote 90° (posición vertical) y 180° (posición horizontal invertida) para facilitar su visualización en cualquier posición.	SÍ: 10 Puntos No: 0 puntos
	Monitor de transporte, si dispone de asa integrada sin elementos externos con la posibilidad de seleccionar distintos colores en estas que faciliten la identificación de los dispositivos que pertenecen a cada una de las unidades.	SÍ: 10 Puntos No: 0 puntos
	Bloqueo automático de la pantalla del monitor de cabecera y del monitor de transporte cuando detecte líquidos y ante manipulación inintencionada (ej., al llevar el monitor en la mano durante el transporte), con el objetivo de impedir modificaciones de la configuración clínica determinada, silenciado de alarmas inadvertido, etc.; incrementando así la seguridad del paciente (acreditar según manual del equipo).	SÍ: 10 Puntos No: 0 puntos
		30

TOTAL: 100 PUNTOS

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 28 de octubre de 2024, a las 23:59 horas

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Sí

- Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
- Cuando no se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: No procede.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas: **SOBRE ÚNICO**

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): **No procede.**
b) Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y proposiciones económicas:

Dirección: **Hospital Universitario El Escorial. Unidad de Contratación. Edificio de Dirección.**

Localidad y código postal: **San Lorenzo de El Escorial, 28200.**

Fecha y hora: **29 de octubre de 2024, a las 10:00 horas**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: **Acto no público.**

19. Si procede:

a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N:

b) Se aceptará facturación electrónica S/N: **SI**

c) Se utilizará el pago electrónico S/N: **SI – Transferencia bancaria**

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: **NO**

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: **NO.**

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea, relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios:

No procede.

24. Fecha de envío del anuncio al DOUE: **No procede.**

25. Si procede, otras informaciones:

No procede.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GARCÍA-CAPELO PÉREZ JUAN PABLO
Fecha: 2024.10.11 09:56